



El Presidente de Norteamérica ordena que se inicien los trabajos para la producción de la bomba de hidrógeno

Seguirán fabricándose armas atómicas

WASHINGTON.—El Presidente Truman ha ordenado a la Comisión Nacional norteamericana de Energía Atómica que inicie los trabajos para la producción de la superbomba de hidrógeno, cuya potencia, según cálculos muy moderados, podrá ser de dos a diez veces superior a la bomba atómica de uranio, con el fin de proteger a los Estados Unidos contra un «posible agresor». Aunque no se menciona a Rusia, la alusión es directa, y se hace observar que la Unión Soviética posee por lo menos algunos conocimientos teóricos acerca de dicha arma.

La orden presidencial ha sido hecha pública dos horas después de haberse publicado el informe de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en el cual se dice que dicho organismo ha venido realizando investigaciones relacionadas con la bomba de hidrógeno. Hasta el momento no se ha hecho ninguna declaración oficial acerca de la potencia de la bomba de hidrógeno, y los cálculos hechos por

los hombres de ciencia varían mucho en cuanto los resultados. Algunos opinan que su potencia será solamente dos veces superior a la de uranio, mientras otros llegan a afirmar que será mil veces más potente.

Un portavoz de la Comisión hizo observar que el hecho de que la bomba de hidrógeno sea tantas o cuantas veces más potente no implica que su poder destructor aumente paralelamente, pues al duplicarse la potencia la zona de alcance de efectos destructores aumentaría en una cuarta parte. Se recuerda que las bombas lanzadas en Nagasaki e Hiroshima tuvieron un alcance de cinco a diez kilómetros cuadrados y causaron la muerte a más de 100.000 personas. Su potencia según cálculos oficiales, equivale a 20.000 toneladas de trinitrotolueno (T. N. T.) Se sabe, por otra parte, que posteriormente se ha elevado entre seis y diez veces la potencia de las bombas de uranio y plutonio.

EL TRAFICO COMERCIAL HISPANO - CANADIENSE

El Canadá va a instalar una oficina en Madrid

OTTAWA, 31.—Edward MacQuire, primer comisario de Comercio del Canadá en Madrid, cuyo viaje a España se anuncia para el 7 de febrero, ha manifestado a un corresponsal de la United Press, que un acuerdo hispano canadiense aumentará considerablemente el comercio entre los dos países.

Recordó que el Canadá siempre ha salido perdiendo en su comercio con España desde el año 1935. En los diez primeros meses de 1949 exportó a dicho país por valor de 313.804 dólares, mientras sus compras en España se elevaron a 1.864.765 dólares. En su opinión, un acuerdo a base de intercambio haría posible que España aumentase sus compras en el Canadá y resolviera el problema más grave: el de la escasez de dólares, que ha limitado las compras de España en el Canadá. Por ejemplo, España no puede comprar automóviles en el Canadá porque se exige el pago en dólares. Esto podría resolverse con el sistema de intercambio.

Después de insistir en el problema de escasez de dólares con que tropieza España, MacQuire dijo que ésta podría aumentar sus compras en el Canadá, especialmente alimentos, material móvil ferroviario, maquinaria y equipo industrial, ya que los precios canadienses pueden competir muy bien con los de otros países. Agregó que se realizarán esfuerzos para aumentar el volumen de exportaciones a España. Los principales artículos que se envían actualmente son: aluminio en barras y lingotes, barras de hierro y acero, productos químicos, tintas, cajas, papel, cartón, resinas y bacalao de Terranova.

Dijo también que el Gobierno canadiense estima que España puede aumentar el envío de sus productos al Canadá. Los principales productos que el Canadá importa de España son: aceitunas, corcho, vinos y almendras. Advirtió que el aumento de las importaciones de productos españoles al Canadá dependerá en gran parte del precio que fijen los exportadores españoles.

Respecto al trigo, MacQuire no se mostró muy esperanzado de que el mercado español se convierta en permanente para el trigo canadiense, ya que el actual pedido de quinientas mil toneladas para España se debe a la prolongada sequía que ha padecido España, y que en forma de verdadera plaga ha asolado a la agricultura española. Afirmó que en épocas normales España se abastecía a sí misma de trigo, por lo que nunca ha sido gran importadora de cereales.

La agencia United Press pone de relieve que estas declaraciones indican un cambio fundamental en la política comercial canadiense, que no se ha mostrado propicia hasta ahora a los tratos de intercambio.—EFE.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICO NACIONAL

«El sistema frontal que penetró en la madrugada de ayer por Galicia, se extendió durante el día hacia el Oeste, debilitándose gradualmente en su avance.

En Santander la lluvia recogida llegó a doce litros, siendo de mucha menor intensidad las registradas en el Golfo de Vizcaya, cuenca del Duero, Extremadura y algún punto del sistema Central.

Tiempo probable: Continuarán las precipitaciones en las cabecezas del Duero y Ebro. En el resto, disminución de la nubosidad».

Resumen general

En Madrid hubo nieblas durante la noche, que dejan a poca altura sus jirones en la mañana. El sol madrileño no pudo ayer rasgar las nubes. A primera hora de la noche, una ligerísima neblisca, con descenso de temperatura, parecía anunciar la otra vez deseada lluvia.

En Levante, tiempo bueno, con una verdadera primavera en Málaga, que disfrutó de la máxima, en sus 20 grados. Burgos tuvo la mínima: 3 bajo cero. Ha nevado en las montañas asturianas.

De Las Palmas dicen que una gran nevada ha cubierto las cimas

Los trabajadores accidentados y no asegurados gozarán de los beneficios del Seguro

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición: JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley sobre extensión de los beneficios reconocidos en los decretos leyes de 27 de octubre de 1947 y 17 de agosto de 1949 a todos los trabajadores comprendidos en la legislación de accidentes de trabajo. Todos los trabajadores con rendidos en esta legislación tendrán derecho a percibir los beneficios reconocidos en los decretos leyes de 17 de octubre de 1947 y 17 de agosto de 1949 aun cuando no hubieran sido previamente asegurados por sus empresarios contra los riesgos de incapacidad permanente y muerte. En caso de inexistencia del seguro, los obreros afectados por esta disposición deberán dirigir sus peticiones de beneficios a la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo, a la que corresponderá determinar si los mismos debieron o no haber estado asegurados contra los expresados riesgos, la prima al efecto aplicable y el tiempo a partir del cual hubo de haberse concertado la póliza.

de los montes. No nevaba en las cumbres desde 1932. Santa Cruz de Tenerife comunica que ha perecido de frío el conserje del Observatorio de Izana, José Fernández Rubio, de treinta y ocho años de edad, que vivía en Orotava. El conserje salió de dicho Centro, acompañado de un hermano suyo, en dirección al Portillo. Por la gran cantidad de nieve que cubre aquellos parajes, la travesía fué muy dura, y al llegar al Llano de Maja, José cayó desvanecido sobre el hielo y perdió el conocimiento. Su hermano trató de auxiliarle, pero al ver que no reaccionaba, se dirigió nuevamente a Izana para dar cuenta de lo ocurrido. Llegó al Observatorio a las seis de la mañana, en muy mal estado, ya que había caminado mucho y toda la noche la pasó a la intemperie. Inmediatamente, el personal de Aviación, que presta servicio en los Observatorios del Aire de Izana y de Tenerife, se dirigió al lugar donde había quedado sin conocimiento José Fernández, pero éste era ya cadáver. El cuerpo estaba congelado.

En Fuerteventura ha llovido tanto que se han desbordado las presas de «Las Penitas» y «Los Molinos».

En el resto de España ha llovido en algunos lugares.

Ayuda económica a los pensionistas de Clases Pasivas

No será inferior a 150 pesetas ni excederá del 200 por 100 de la pensión

El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto del ministerio de Hacienda que instituye, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1950, una ayuda económica a los pensionistas de Clases Pasivas del Estado en quienes concurren las circunstancias establecidas en el decreto-ley de 9 de diciembre y las que se fijarán en la presente disposición.

Por las experiencias que se deduzcan, el Gobierno promoverá la promulgación de las disposiciones legales que estime pertinentes sobre su prórroga modificación o suspensión, a partir de 1.º de enero de 1951. Para poder ser beneficiarios de la ayuda hay que tener reconocida y devengar pensión de Clases Pasivas, en concepto de retiro, jubilación o cesantía, causada por funcionario público que hubiere disfrutado sueldo detallado en los presupuestos generales del Estado, o de asimilación expresa por precepto de ley; o devengar pensión en concepto de familia de funcionario público que hubiera disfrutado de sueldo detallado en presupuestos o de asimila-

ción expresa por precepto de ley; carecer de bienes bastantes para atender a su subsistencia; solicitar la ayuda antes de 1.º de octubre de 1950, y no estar excluido del beneficio, conforme a las prescripciones del decreto.

La cuantía de la ayuda se determinará para cada peticionario por el resultado conjunto de la apreciación: de la antigüedad de la fecha en que el causante devengó los sueldos que hubieran servido de reguladores [para la clasificación de la pensión o participación en la pensión respectiva de Clases Pasivas; del grado de necesidad del peticionario, según los medios de vida de que disponga, exigencias del lugar de su domicilio y de su medio social, obligaciones familiares a su cargo y demás circunstancias que en él concurren. La cuantía no podrá ser inferior a 150 pesetas mensuales. Las superiores no podrán exceder del 200 por 100 del importe de la pensión de Clases Pasivas o de la participación en pensión, en su caso, que tengan reconocido a su favor el peticionario respectivo.

LOS CATOLICOS ingleses reclaman escuelas propias

LONDRES.—El arzobispo católico de Westminster, cardinal Griffin, ha declarado que los católicos británicos deben ejercer presión para que se respete el derecho a tener escuelas separadas en estas elecciones generales, o perderán la lucha por pasividad.

«En este preciso momento los dirigentes de las escuelas católicas están siendo obligados por las autoridades estatales a garantizar grandes sumas de dinero para pagos futuros o, como alternativa, entregar sus escuelas al control del Estado. Debo decir que hoy, como en los últimos cien años, la iglesia católica ha tenido que alzar su voz para protestar. No pedimos privilegios, pedimos esa justicia elemental que es el derecho de todo ciudadano en un país libre: el derecho de los padres católicos a educar a sus hijos según sus creencias».

Retransmisión del rosario de Su Santidad

CIUDAD DEL VATICANO, 31.—A las veintiuna quince horas del próximo día 2 de febrero se retransmitirá por los micrófonos de Radio Vaticano el santo rosario recitado por Su Santidad el Papa. La transmisión se efectuará en onda corta de 50,26; 48,27 y 41,21 metros, y en onda media de 202 metros.—EFE.

Peregrinación de prófugos polacos a Roma

ROMA, 31.—La primera peregrinación de prófugos polacos a Roma, con motivo del Año Santo se celebrará durante los días 2 al 10 de abril próximo. Saldrá de París y estará compuesta por polacos emigrados a Francia.—EFE.

Seis mil japoneses escuchan a un jesuita en un templo budista

TOKIO, 31.—Unas seis mil personas han asistido, en uno de los principales templos budistas de Kioto, al oficio religioso celebrado en memoria de los muertos de la reciente guerra. El P. Sullivan, de la Compañía de Jesús, habló sobre la paz y la Santísima Virgen.

FRUTOS AMARGOS DEL protestantismo, dueño de Inglaterra

LONDRES, 31.—Monseñor Beck, presidente del Consejo de Educación Católica, ha declarado que Inglaterra está haciendo frente a una de las mayores crisis de la historia: una crisis moral. «Las peticiones de divorcio —dijo— se presentan a un promedio de 1.000 semanales. El número de suicidios ha aumentado en 5.000 en relación al año pasado. Se han robado artículos por valor de 10 millones de libras de los ferrocarriles y muelles y la cifra de la delincuencia juvenil ha señalado en 1948 un aumento de un 50 por 100 en relación a los diez años anteriores. Todo el mundo reconoce que uno de los principales factores para contener esta desmoralización y preservar los valores espirituales de nuestra sociedad es la educación».—EFE.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 6,9.
Mínima, 14,0 bajo cero.
Del momento, (seis y media de la tarde), 2,7.



El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho. ¡Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! pero no a costa de la salud. Durante el período de crecimiento, la EMULSION SCOTT Ofrece una sobrealimentación sin recargar el organismo. Ayuda al desarrollo del cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones, que es el secreto de la salud

C. C. S. - 10662

Emulsión Scott

también al citado guardia. De momento se ignoran los nombres de estas dos víctimas.—(Cifra.)

Una ola se lleva a un pescador

Y otra, al que habían puesto de guardia para rescatar el cadáver

TANGER.—Un pescador indígena se cayó al mar desde las canchales del puerto en que se hallaba, y el cuerpo desapareció arrastrado por una fuerte ola. Fué montado un servicio, a cargo de un guarda, por si el mar arrojaba a la playa el cadáver del pescador, pero otra gigantesca ola se llevó

EL «MISSOURI» continúa embarrancado

Han resultado inútiles los esfuerzos de 19 barcos para sacarlo a flote

NORFOLK (Virginia).—Ha fracasado el tercer intento de poner a flote al acorazado «Missouri», que está embarrancado desde el 17 de enero, anuncia un portavoz de la Marina.

Se sabe que en estas operaciones de salvamento participaron 17 remolcadores y dos buques de salvamento, durante dos horas, y que sus esfuerzos resultaron inútiles, ya que el «Missouri» continúa clavado en el fondo del barro.

Se ha vuelto a anunciar que el jueves, fecha en que la marea alcanza su punto máximo, se intentarán de nuevo las operaciones de salvamento.—EFE.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE ALEMÁN

HAMBURGO.—Se ha hundido el buque alemán de 743 toneladas «Fidemus». El siniestro ocurrió cerca de la isla de Langeroog, y en él han desaparecido ocho tripulantes.

Hasta ahora se ignoran las causas del hundimiento.—EFE.

In paradipsium...

En la muerte de Paloma Jiménez Laiglesia Rodríguez Avial.

Paloma, abulense

Paloma Jiménez Laiglesia lleva nombre de Virgen madrileña con el mismo orgullo, con que llevan el de la Virgen de Avila las que se llaman Sonsoles. Pero ella ha sabido injertar en el rosal de su corazón una flor tan encendida de cariño para la Patria de Santa Teresa, que hubiera deseado se detuviera la rueda del tiempo en los meses de verano, para no salir de su casa de Avila. La obediencia y la temperatura de nuestra tierra la sacaron de aquí el día primero de Noviembre. Unas horas después de su salida empezaban las campanas de nuestras iglesias a lanzar al viento tañidos cargados de dolor, invitando a los fieles a orar en sufragios por los difuntos. Como el tiempo corre muy deprisa, Paloma hizo pasar rápidamente en su imaginación los meses invernales y marchó contenta, porque volvería pronto. Hace pocos días tuvo una contrariedad de hondo sentimiento: el médico le dijo que este año no vendría a Avila, sino que iría a Torrelozanos. Mal orientada, creyó que el autor de estas líneas había influido de alguna manera en esta decisión facultativa. Y cuando estuvo ante sus ojos en la primera visita, llovieron sobre él asperezas y palabras duras por el peligro que corría de no volver y lo más pronto posible a su casa de Avila. ¡Tan metida la lleva en su corazón con el injerto que hizo!

Paloma no vuelve a Avila. Desde su palomarcito de Madrid emprendió un vuelo hacia las alturas el sábado, 28 de enero, con el corazón cargado de amor a la tierra bendita de Santa Teresa.

Y Avila la quiso despedir en su vuelo con el mismo cariño, por que partió para la otra patria —soñada patria verdadera— y en su partida dos linajes de personas la acompañaron: los familiares y los que son abulenses de nacimiento o se tienen por casi abulenses por convivencia más o menos larga en tierras de Avila. Las campanas del día primero de noviembre de 1949, lanzaban al viento tañidos de pena por los muertos y por los que iban a morir pronto. Paloma Jiménez Laiglesia abulense de corazón, no volverá más.

Paloma, hija de María

Son las últimas horas de su vida terrena. Su piedad está forjada en intensa devoción a la Santísima Virgen y muy principalmente en el misterio de su Purísima Concepción. De su cuello pende la medalla de Hija de María, que acerca con frecuencia a sus labios y la besa con ferviente cariño. En sus cartas como título, el más honoroso, debajo de su nombre y firma, escribe siempre estas palabras: Hija de María. En la mesilla de su dormitorio y en su cacerola hay múltiples estampas de la Santísima Virgen. El nombre benditísimo de la Purísima Madre de Dios le lleva grabado a fuego en su alma.

Y la Santísima Virgen la ha premiado largamente este cariño.

Corrían las horas del sábado, día especialmente consagrado a la Santísima Virgen. Y cuando se iba a extinguir su vida y los relojes iban a marcar los últimos momentos del sábado, cinco minutos antes de las doce de la noche, se abrió su boca en dulce sonrisa, como se abren los botones de las flores; dirigió una mirada hacia los que la acompañaban y se apagó la luz de sus ojos y de su preciosa vida. En el reloj de la casa sonaron las doce. Cuando rompió su boca en sonrisa, debió ver el rostro de la Virgen, que venía a recogerla en sus amorosos brazos.

El domingo a las cuatro de la tarde en carroza cargada de coronas y ramos de flores se detenía unos momentos el cuerpo de Paloma a la puerta de una iglesia, donde los ministros de Dios en tonaron el «In paradipsium decucant te Angeli». «Llévete los Angeles al Paraíso». El aire se torna solemne y sagrado con el tañido de las campanas. Sobre la cúpula de la ojival iglesia, bellísima y piadosa mira a sus plantas tendida a Paloma una imagen: es la imagen de la Purísima Concepción. Y la sagrada escultura también me pareció sonreír, cuando la vi partir para el cementerio de la Almudena. Cuando se muere, como murió Paloma, a la muerte se la debe llamar tránsito: tránsito de una patria miserable a otra patria bienaventurada.

El «Diario» de Paloma

Paloma tiene un «Diario» íntimo, en el que consigna impresiones, recuerdos y nombres. No se olvida ningún día de este trabajo. El jueves mismo, ya de noche, cuando estaba ya muy cerca de la calle de Serrano la Parca Impía, en un momento de levísima mejoría, preguntó a Mari Isabel, su hermana y a mí quienes habían venido a visitarla y quienes estaban aún en los salones de su casa. Y en su cuadernito apuntó los nombres.

Pero en todos los «Diarios» se queda indefectiblemente una hoja en blanco. Es la última de la vida terrena. Esta la quiero yo redactar, para que la escriba ella en el libro de notas, que tendrá en el cielo. Prefiero hablarla como en la noche del jueves.

Mira, Paloma. Cuando me dispuse a leerle la recomendación del alma, pidiéndole al Señor saliera a recibirte con dulcísimo rostro entre los coros de los ángeles, se encontraban de rodillas, —ya lo viste— todos los tuyos y todo el grupo de los íntimos, unidos por el fajo de Avila. Cuando tu alma, como una paloma, emprendió el vuelo a Dios, no pude ron contener las lágrimas y lloraron. ¿Sabes lo que les consoló y hasta les llenó de santa alegría? No es ningún misterio: tu muerte angelical. Después ya te lo puedes figurar. Empezaron a llover flores de Ave Marías en rezos emocionados de Rosarios y flores naturales sobre tu cuerpo. Tu dormitorio se convirtió en jardín. Te regaban con sus aromas las coronas de flores, que te ofrecieron el director gerente del Banco de Crédito Local, don José Farfán, las del ex-gobernador del Banco de España, don Ramón Artigas y familia; las de tus queridas amigas Carmen Sierra, señoritas de Gisbert, las de Fiter Bilbao y Augusto Willich; los preciosos ramos de tu tío don Francisco Rivas, Jordán de Urries, condes de Cartago y de la Salceda Ramón Martín, Alvaro Gracia, señorita de San Román, Rosario Treviño, Charli Izeta, Gloria Bilbao, María Clayé, Díaz Tejelero y otras muchas, cuyos nombres no recuerdo. Perdóname, pero tu ya sabes quienes son y a ti no se te escapará ningún detalle.

Tu entierro fué impresionante. El gran trozo de calle de Serrano, que hay desde tu casa a la calle de Goya, se llenó de tus amigos de manera, que a su paso hubo de interrumpirse la circulación de coches. La carroza que te llevaba, difícilmente podía contener las flores. Acompañando en la presidencia a tu papá iban tus tíos don Carlos Jiménez, subdirector de Sucursales; don Valeriano, don Fernando Rodríguez, ilustre ingeniero y catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales; su hermano don Mariano, arquitecto; el exgobernador de Sevilla, don

Vida económica nacional

LA REFORMA DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Poco a poco se va apagando el eco de las agitados controversias que había producido en la iniciación de su periodo de información pública el anteproyecto de ley para la reforma de la Sociedad Anónima.

Como es sabido, este anteproyecto fué preparado por un grupo de juristas no todos ellos conocedores de los recovecos de las indicadas entidades que han realizado un papel tan decisivo para llevar al mundo económico al punto de progreso en que ahora se encuentra, sin que en su redacción pusieran sus manos ninguno de cuantos otros elementos integran estas instituciones. Es decir, que nada se había preguntado al comerciante, al industrial, al empresario, a la misma justicia encargada de entender en cuanto atañe a lo mercantil, al técnico, y de una manera especial al mismo interesado en la cuestión: al accionista.

Parece, a juzgar por cuanto leemos —que es mucho— relacionado con los informes entregados al Gobierno respondiendo a la acertada demanda que éste hizo de información pública sobre el anteproyecto, que no hay nadie en España que se encuentre conforme con el anteproyecto antedicho.

Todavía no se ha dado a conocer oficialmente nada sobre la información, pero cuantos organismos han informado, que han sido muchos, no han ratado sus informes, ya que han sido hechos públicos en toda su extensión.

Pues bien, de cuantos informes se conocen no hay ni uno solo que se dedique a aplaudir la reforma y menos aún el anteproyecto. Casi todos los informes hacen presente que no se oponen a la reforma. Es más, hay muchos que hacen presente que encuentran conveniente la reforma, condicionando la manera de hacerla y el momento. Pero todos y cada uno

de los informes se muestran contrarios a lo que pretende el anteproyecto sobre el que se hace la información pública, poniendo de relieve todos y cada uno de los informes cuan numerosas y profundas son las discrepancias.

El Consejo Superior Bancario colaborando en esta tarea de desmenuzar ese anteproyecto y de ofrecer al Gobierno materia de información ha preparado un cursillo de conferencias en el que se ha tratado la reforma de la Sociedad Anónima desde todos los puntos de vista y por todos cuantos elementos pueden tener algún interés en la modificación del statu quo actual. Han desfilado por la tribuna juristas, civilistas, mercantiles, técnicos, empresarios, catedráticos.

La serie de conferencias ha resultado interesantísima porque en todas y cada una de las conferencias se ha podido captar alguna impresión nueva hasta llegar a formar un conjunto rebosante de doctrina y de experiencia, con lo cual al anteproyecto se le forma un ambiente de amplísima información que estaba necesitando de una manera precisa, ya que dicho proyecto de ley se encuentra después de esta serie de informaciones plenamente desahogado, pues lo primero que surge a su alrededor es la seguridad de que se encuentra preparado fuera de su momento oportuno. Es la oportunidad de la reforma a realizar ahora la que es negada con mayor unanimidad. Es decir, que se considera que el momento ha sido mal elegido. Aparte de que hay muchos puntos de la reforma que de ninguna manera se admiten no solo como convenientes ni siquiera como productores de lo que se pretende buscar.

No se sabe qué sucederá en adelante con el anteproyecto. Lo único que se sabe hasta ahora es que va pasando el tiempo y del asunto no se dice nada.—A. Sp.

Qué cosas pueden ocurrir si los norteamericanos nos dan dólares

Se encuentra el ambiente muy en tensión en relación con la nueva postura que parece haber adoptado Norteamérica frente a España. Y de una manera especial el público comienza ya a especular, con un exceso de velocidad, en

Francisco, que como tíos queridísimos no te han abandonado un momento durante tus últimos días. Y detrás de ellos aquella muchedumbre impresionante. Ya sé que no te quedas contenta, si no digo algunos nombres: el director general del Banco de España, don José Costa; el consejero del mismo, don José Farfán; don Carlos Ruiz del Castillo, presidente del Instituto de Administración Local; los íntimos José Luis Artigas, Agustín La Serna, Luis Sierra, Ramón Martín, Eusebio Alvaro, Fiter, Pérez Sánchez, nuestro querido fiscal, Leyva, Pepe Porcuna, que tanto te acompañó en las noches; Monsalve, Aceña, los marqueses de Espeja, Benavites, Canales, Sierra Bullones, Gracia Real, Arenas, San Andrés de Parma, Villamarín, condes de Cartago, Añover de Tajo, Aiguavives, de Altea, tus primos todos y, ¡me perdona que no te diga más nombres! Tú ya los conoces. Consígnales bien en tu cuaderno de apuntes, para que no te olvides de ellos en el Cielo, que pues tan angelical y santamente has muerto, por todos ellos has de pedir al Señor, para que algún día, que

relación con la mayor o menor ayuda financiera que dicho país pudiera prestarnos, como ha hecho con otros muchos países de Europa, en función de préstamos o créditos en «relucientes» dólares, agregando a la moneda americana ese adjetivo para sustituir un poco a esa denominación característica de moneda dura ya un poco gastada.

Nosotros no somos de los que creen que esa ayuda financiera va a producirse inmediatamente. Aquí pudiera aplicarse la vieja frase de que «las cosas de Palacio van despacio». Y el Palacio, en este caso, es el Capitolio.

Pero vamos a quemar un poco en pura imaginación las etapas y vamos a figurarnos que estamos cerca del fin. Es decir, que vamos a recibir esa ayuda, o que la estamos recibiendo ya.

La primera consecuencia que puede tener la llegada a España de ese dinero es la de crear una verdadera euforia. Aplacada esta euforia inicial, llegará el momento de que la ayuda se convierta en algo tangible, económicamente

siempre será a plazo corto, volvamos a gozar de tu presencia, y nos sonrias y encariñes más con tus gracias y atractivos. Y no te olvides de quien recibía con singular placer tus asperezas y ha tomado a su cargo escribir la última página de tu «diario»

Ferreol Hernández.

Sección religiosa

FEBRERO

Día 2 Jueves.—La Purificación de la Santísima Virgen — Santos Fortunato, Feliciano, Cornelio; Juana de Lestonnac.

La misa y oficio divino son de la Purificación de Nuestra Señora con rito doble de segunda clase y color blanco.

La Purificación de Nuestra Señora

La Santa.—A las nueve menos cuarto, tendrá lugar la tradicional bendición de las «candelas» y procesión con la imagen de la Virgen por las naves del templo, y a continuación misa solemne. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Absolución general para los hermanos terciarios e imposición del hábito a las aspirantes.

Se suplica la asistencia a estos cultos, de una manera muy especial a la V. O. T.

San Juan Bosco

Parroquia de San Juan.—La

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Teléfono, 7

En el sorteo celebrado el día 31 de enero de 1950 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 629

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 29

Vendo dos burros semen tales capaces para yeguas, origen catalán, tres y cuatro años. Para tratar Eduardo Agudo, en Valseca (Segovia).

Talleres ARJU

Acaba de recibir un gran surtido en telas metálicas.

Por lo que antes un remiendo, ahora por el mismo precio toda la tela.

AVENIDA DE PORTUGAL, 14.

JESUS HERRERO

Publicidad AVIL

ALICANTE ESTACION DE INVIERNO

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes.

Director: Dr. S. Sanjuán.

Pida informes a la Administración. Teléfonos 1203 y 1204

te hablando. Nuestra economía tenderá a producir más, a producir mejor. Y la primera consecuencia, entonces, será el retorno a la normalidad. Esa normalidad quiere decir, en primer lugar, que los precios van a irse recortando, contentiendo, en una palabra, bajando.

Cuando los precios hayan bajado automáticamente se creará la impresión de que la moneda ha mejorado. La paridad jugada sobre la base de la equivalencia de los índices-precios habrá subido, sin duda alguna.

Ya hemos enumerado las dos primeras etapas. Primero, euforia. Después baja de precios. ¿Hay quien se atreva a afirmar que después de la baja de precios volverá nuevamente la euforia? Lo natural y lo lógico es que no suceda nada de eso. Sino todo lo contrario. Por una serie de bajas de precios, una mejora de la peseta quiere decir que la inflación va a desaparecer y que con la inflación y sus vestigios van a desaparecer también muchas de las actuales malas costumbres. Es decir, que los negocios serán negocios. En resumen no habrá mercados marginales. Los precios, serán precios, y no entelequias como ahora. En una palabra, España con este saneamiento técnico y financiero, con este reajuste, comenzará a funcionar nuevamente dentro de la normalidad viviendo cara al mundo y no a espaldas de él. Porque entonces podremos llegar a una conclusión concreta respecto

J. O. A. C. de Avila (Centro de San Juan Bosco) honra a su Santo Patrono con solemne triduo. A las ocho de la noche, exposición de S. D. M., ejercicio del triduo, sermón por el reverendo señor don José Muñoz, consiliario de la J. O. A. C., Bendición y reserva.

San Pedro Bautista

San Antonio.—Se celebra solemne novena en honor de San Pedro Bautista, a las cinco de la tarde.

¡LA LEGION OS ESPERA!

¡¡ESPAÑOLES!!

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche de esta capital, instalado en la Zona de Reclutamiento.

Presentándose personalmente y con la documentación siguiente:

Partida de nacimiento.

Certificado de soltería o viudez.

Consentimiento paterno o de tutores (para los menores de 21 años).

Edad: de 18 a 35 años.

Saber leer y escribir.

Talla mínima 1,580 metros.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y obstrucción del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las afecciones del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

VENTA EN FARMACIAS

ESTACION DE INVIERNO

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes.

Director: Dr. S. Sanjuán.

Pida informes a la Administración. Teléfonos 1203 y 1204

a la situación de nuestros precios frente a los precios del mundo, porque en estos momentos, sobre ese particular, no tenemos a mano la más leve referencia y no sabemos dónde están nuestros precios ni dónde está el verdadero cambio de nuestra moneda.

Ciertamente, nos halaga pensar que puede llegar un momento en que sea una realidad esta situación saneada, clara, ágil y flexible en la vida interior y en la relación con el exterior. Pero nos encontramos tan lejos de ese paraíso que no tenemos que esa verdad no llegue nunca. Descontando que llegue, nos contrasta el ánimo pensar que el camino que nos conduce a esa economía no diremos ideal sino únicamente racional, y sobre todo sana, ha de formarse de desilusiones, de quebrantos, porque resulta muy difícil volver al buen camino sin que este transcurra de políticas económicas no haga miles de víctimas, víctimas fatales, que de todos modos se producirán, porque por distinto camino, al estallar la inflación, llegaremos al mismo final. Que muchos negocios se quemen materialmente en la hoguera de la moneda depreciada, que una enorme cantidad de capital quede convertida en pavesas y que muchos años de trabajo sean consumidos por ese cáncer, contra el que no hay salvación, que se llama inflación, depreciación de la moneda, abuso del billete y del papel moneda.—A. Sp.



“Punto Positivo” contesta...

Recibimos hoy en esta Redacción la carta siguiente:

«Mi admirado señor Zeda: Nunca pude figurarme que le ocasionara a usted tan gran disgusto mi ausencia de la tabla clasificatoria del Avila C. de F. De haber sospechado que mi marcha iba a producirle tan viva contrariedad, acaso hubiera aguantado un poco más, aunque de mala gana.

De mala gana, sí; porque tenía muchas razones para no estar contento.

La primera de ellas era mi soledad. Un punto sólo en una casilla, por muy positivo que sea, se aburre mortalmente. Los muchachos del Avila estuvieron en trance de traerme un compañero de Murcia; pero ninguno de los ocho camaradas del Imperial quiso trasladarse a la fría meseta castellana. Dicen que el árbitro fué quien lo impidió; pero tengo mis dudas sobre este extremo. Entonces quise yo marcharme a tierras levantinas, con ocasión del partido con el Alicante. Cuando ya estaba dispuesto a preparar las maletas, ese chicharrón tan simpático y tan buen jugador que se llama Cubillo me convenció para que me quedara en Avila algunos días más, comprometiéndose todos los jugadores colorados a traerme de Guadalajara uno o dos compañeros, aunque tuviesen que conquistarlos por la brava; pero, una vez allí, los acobardaron el aire y el frío y, olvidando su promesa, se limitaron a corretear por el campo sin orden ni concierto, y regresaron con las manos vacías.

Y entonces fué cuando resolví marcharme en la primera oportunidad, que fué la del domingo último, porque me veía condenado a una vida de anacoreta durante toda la Liga; y no es esa mi vocación. Aun hubiera resistido si los chicos del Avila hubieran jugado tan bonitamente como lo hicieron en la primera vuelta—Frente al Rayo o frente al Toledo, por ejemplo—porque era un gozo para los ojos, según los más entendidos comentaristas, pero no era cosa de sacrificarse para verles actuar tan deplorablemente como lo vienen haciendo desde hace cuatro semanas.

Otra razón de mi marcha, señor Zeda, es el mal humor que observo en los dirigentes del Avila. Están invadidos todos de un negro pesimismo y constantemente se les oye decir que el club está en trance de muerte. Y debe de ser verdad, porque yo he asistido a varias reuniones de la Junta directiva—escondido en el calendario de Liga que en su bolsillo lleva siempre el secretario—y he podido enterarme de que la situación económica es angustiosa, hasta el punto de que el domingo menos pensado les será materialmente imposible reunir los cuartos necesarios para uno de esos largos desplazamientos a que el Avila está condenado en la actual

temporada. Se van apurando todos los recursos y cerrándose todas las puertas, hasta que llegue el día, al parecer muy próximo, en que se vea metido el club en un callejón sin salida y tengan esos señores que dejarlo tirado en el arroyo. Y el caso es que, después de todo, las deudas contraídas no son tantas que hagan imposible una solución. El déficit anual que como promedio ha venido produciéndose viene siendo de cinco a seis mil duros, que en lo sucesivo podría fácilmente absorberse con los ingresos que se pueden obtener en las fiestas veraniegas del estadio, llegándose así a la nivelación presupuestaria. Pero, mientras esos atrasos de cinco temporadas continúen gravitando sobre el club, no puede haber en la Junta ni un sólo instante de desahogo.

Comprenderá usted, ilustre cronista, que yo no tenía ninguna necesidad de vivir en un ambiente tan penoso y que anhelara emanciparme.

Pero hay más aún. Ese campo de San Antonio, que es de los más bonitos, más cómodos y mejor emplazados de Tercera División, no acaba de construirse nunca, y también es cosa que no puedo soportar. Se montó la tribuna y se comenzaron a montar los palcos, que iban a hacerse en un mes; pero llevamos tres o cuatro y no ha vuelto a darse golpe. Y ese andamio que hay allí, y que por lo visto va a ser eterno, des-

equilibra mi sistema nervioso. Me ocurre con él como con un cuadro ladeado en una pared: me irrita y me exaspera. Y otro tanto podría decir de la valla que rodea el terreno de juego. ¿En qué ha quedado aquél magnífico proyecto para poner una metálica, de la que tanto he oído hablar?

Por todo lo dicho, estaba descontento en Avila, y me he marchado. Pero no de un modo definitivo. Puesto que quedan ahí, como usted demuestra, personas que me tienen cariño, estoy dispuesto a volver, porque yo puedo tener cualquier defecto; pero no el de la ingratitude. Ahora bien: los muchachos del Avila tienen que reconquistarme a fuerza de entusiasmo y pundonor. Que me demuestren que vale la pena volver a esa capital, a pesar de todo, por el gusto de verlos jugar como ellos saben... cuando quieren.

En Cuenca les esperaré el próximo domingo. Si me convencen, regresaré con ellos a Avila, y si es posible, con un compañero. Y, si esta vez no puede ser, estaré después a su disposición, en Villena, en Cartagena, en Cleza, en Madrid y hasta en Toledo. Aun podríamos algunos de nosotros enaltecer el prestigio de ese club en los partidos que le faltan.

Hábleles usted al alma a esos chicos, señor Zeda. Y acompañelos en alguno de sus desplazamientos, a ver si tengo la satisfacción de realizar en su grata compañía el viaje de vuelta.

Con el mayor afecto le saluda

Punto Positivo».

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Intercambio poco usual

Dadas las restricciones monetarias, la población de las zonas alemanas de ocupación están acostumbradas al trueque de los artículos y mercaderías. El cambio de un aparato de radio o una cámara fotográfica por leche, patatas o cualquier otro género alimenticio es cosa corriente. Pero lo que ya no es tan vulgar es el trueque de artistas.

En el pasado año tuvo lugar un intercambio artístico sumamente curioso. Las autoridades de unas de las potencias de ocupación, pidieron permiso a las de otra potencia para enviar un cuerpo

de bail: a su zona, a fin de ofrecer algunas funciones a la población de cierta ciudad. Las autoridades que la controlan, titubearon un poco antes de dar la correspondiente autorización, pero al final concedieron el solicitado permiso... siempre que las autoridades peticionarias permitiesen, a su vez, que una banda militar de la segunda potencia ocupante ofreciera un concierto en la otra zona.

Sucedido

Dos escritores de Hollywood alquilaron una casa por un año y el dueño les prometió que la haría pintar y decorar. Cuando se convencieron de que, indudablemente no tenía intención de cumplir su promesa, hicieron que su abogado los redactase una autorización para pintar la casa por su propia cuenta. Naturalmente, el dueño la firmó encantado.

Dos días antes de mudarse, los inquilinos hicieron pintar toda la casa de... ¡negro!

Nuevo rico

Cierto ignoranton que se había hecho rico de la noche a la mañana, estaba jactándose con un amigo de su nueva y lujosa casa, en la cual tenía tres piscinas de natación.

—¿Por qué tres piscinas?—preguntó sorprendido el amigo.

—Una tiene agua fría—explicó el ricachón—, la otra, agua caliente y la otra no tiene agua.

—Lo del agua fría, lo entiendo, y quizás pueda ver alguna razón para lo del agua caliente, ¿pero de que demonios te sirve una piscina de natación sin agua?

—Te quedarías sorprendido, chico—le contestó el otro—si vieras cuantos de mis viejos amigos no saben nadar.

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L., Ingenieros. LOGROÑO

Ecos de Mingorría

Fiesta de la Santa Infancia

Procedentes de Avila, llegaron en el tranvía de las once el día 29 de enero veinte jóvenes con el fin de cooperar a la solemnidad de la fiesta de la Santa Infancia.

A las nueve de la mañana se celebró comunión general de los niños y niñas de las Escuelas, a los que acompañaron gran número de personas, resultando el acto muy emotivo y conmovedor.

A las doce se celebró la misa mayor cantada por el coro de jóvenes de esta Parroquia dirigido por los maestros de música don Angel Nieto Alonso y don Angel Herrero.

Se representó un cuadro plástico alusivo al acto, la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, chinitos, japoneses, europeos, etc., muy bien caracterizados y colocados con gusto esmerado y con una iluminación adaptada a los países de infieles.

El sacerdote en el púlpito expuso los fines principales de la Santa Infancia, a la que deben pertenecer todos los niños y niñas españoles desde que nacen hasta la edad de catorce años y después deben alistarse a la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

Después de la Santa Misa ha-

blaron las jóvenes de Avila en la Escuela de niños, animando con sus cálidas palabras a ser misteriosos y a ofrecer oraciones, sacrificios y limosnas por los paganos.

Después de los actos de la mañana se reunieron todas a comer, teniendo un cambio de impresiones con todos los feligreses.

Por la tarde se celebró otro acto eucarístico, al que acudió gran número de personas, también hablaron las propagandistas a todo el pueblo, mereciendo cálidos elogios sus palabras que fueron coronadas con muchos aplausos.

Se proyectaron varias películas de cine que alegraron un largo rato a toda la juventud.

Según nos dijeron marchaban contentas por las atenciones de que habían sido objeto durante este día y por la concurrencia de toda clase de personas a todos los actos que se celebraron.

Todos los niños y niñas acompañados de sus maestros acudieron a despedir a las jóvenes a la estación.

Este día de la Santa Infancia quedará grabado siempre en los anales históricos de esta villa.

El corresponsal.

Noticiero de la XVIII Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona

Magníficas perspectivas

Una vez más, a los seis meses de la celebración del próximo certamen ferial de Barcelona, puede aventurarse un pronóstico certero y optimista ya que las noticias que se reciben en la Dirección de la Feria, no pueden ser más concretas y satisfactorias. Muchísimas firmas comerciales extranjeras y españolas han interesado noticias sobre su posible participación y, en muchísimos casos, sobre los beneficios que les ha significado la asistencia a las anteriores manifestaciones feriales de Barcelona, dada su importancia por lo que a magnífica situación geográfica se refiere y como punto de fácil irradiación comercial, en virtud de las favorables condiciones industriales y comerciales de la ciudad condal.

Han quedado abiertas las inscripciones

Desde el día primero de año, ha quedado abierta la inscripción de expositores para la XVIII Feria. Muchos industriales y comerciantes han iniciado ya las gestiones para formalizar su inscripción al objeto de conseguir el mejor stand para exponer los productos por ellos fabricados o representados.

Fecha de celebración

La Superioridad ha dispuesto que este año la Feria de Muestras de Barcelona, según su costumbre, se inaugure el 10 de junio próximo y se clausure el día 30 del mismo mes.

Muestrarios extranjeros

Las solicitudes de preautorización para la importación de muestrarios procedentes del extranjero que hayan de ser expuestos en la próxima Feria de Muestras de Barcelona, deberán enviarse a la Dirección General de Comercio (Recoletos número 15, Comisaría General de Ferias y Exposiciones Comerciales).

Hay que acompañar la petición con facturas por quintuplicado, nota técnica descriptiva de la mercancía, folletos de propaganda o certificados de representación de la firma extranjera, o bien indicar si ésta obra ya en la Dirección General de Comercio, por haber solicitado el año pasado preferencias para la misma casa.

Para conocimiento y mejor organización, la Dirección de la Feria ruega a los comerciantes e

industriales le comuniquen por escrito sus solicitudes de importación, una vez cursadas a la Comisaría General de Ferias y Exposiciones.

Ampliación del recinto ferial

En la última reunión del Consejo Directivo de la Feria de Muestras de Barcelona, y ante la posibilidad de que la próxima Feria necesite mayor espacio que las anteriores, el Alcalde ofreció facilitar aquellas ampliaciones que transitoriamente pudiera requerir la extraordinaria concurrencia de participantes en el certamen ferial que se presenta bajo tan excelentes auspicios.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA Junta de Precios

Lista de precios de artículos intervenidos que registran en Avila y su provincia durante el mes de febrero de 1950

Aceite, precio a detallista, 9'075 pesetas kilogramo; precio al público, 8'60 pesetas litro.

Almortas, 1'350 y 1'50. Alubias blancas y pintas, 6'900 y 7,50.

Arroz, 4'320 y 4'50. Azúcar, 6'600 y 7'00. Bacalao, 7'900 y 9'50.

Café, 34'150 y 39'00. Carbón vegetal, 1.ª clase, 1'23. Carbón vegetal, 2.ª clase, 1'12.

Idem de 3.ª clase, 0'89. Idem de 4.ª clase, 0'72. Idem de 5.ª clase, 0'66.

Cisco, 0'83. Chocolate, 10'500 y 11'00. Garbanzos, 6'900 y 7'50.

Guisantes, 2'200 y 2'50. Habas, 2'700 y 3'00. Harina de consumo directo, 3,200 y 3,50.

Huevos de cámara, precio a detallista, 16'300 pesetas docena; precio al público, 16'80 pesetas docena.

Jabón, a detallista, 5'550 pesetas kilo; al público, 6'00 kilo.

Leche condensada a detallista, 6'670 pesetas bote; al público 7'00 pesetas bote.

Leche condensada, envase vidrio doble capacidad, a detallista 13 340 pesetas; al público, 14'00. Lentejas, a detallista, 5'000 pe-

Desde Aldehuela

Nuevo matrimonio

En el altar de Nuestra Señora de la Asunción de esta iglesia parroquial, han santificado sus amores, el día 30 del pasado, el culto secretario jubilado de Administración Local, don Cándido Martín Antón, con la bella señorita Juliana Sánchez Martín.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso sacerdote encargado de la parroquia don José Sánchez Hernández y fueron padrinos sus convecinos don Isidro Hernández y doña Rosario Vallejo.

Vestía el novio elegante traje negro, ostentando sobre su solapa el emblema del prestigioso Cuerpo a que pertenece.

La novia resaltaba más sus encantos naturales con precioso vestido, tocando su cabeza con las clásicas mantilla y peineta españolas.

A los acordes de la música local, titulada la «Broma», la novia penetra en el templo del brazo del padrino y el novio del brazo de la madrina.

En honor de los recién casados celebró diversos festejos la juventud durante la noche. Los novios en honor de la juventud, niños y pueblo entero, hacen circular de mano en mano grandes bandejas de pasteles, bizcochos y bombones y los más sabrosos licores endulzan el paladar de los concurrentes que expresan sus felicitaciones al nuevo matrimonio al que desea todo el pueblo de Aldehuela muchas satisfacciones en su nuevo estado.

Un curioso.

Vuelven las cigüeñas

SEVILLA.—Hoy se han visto en Sevilla las primeras cigüeñas, anticipándose al popular Adagio castellano: «Por San Blas, la cigüeña verás». Según los entendidos estas cigüeñas han venido de África, adelantándose al virje a estas latitudes del Sur de España, por los intensos fríos y el mal tiempo en general que impera en la zona africana.—(Clifa)

setas kilo; al público, 5'50 pesetas kilo.

Leña especial, 0,50. Leña troceada, 1.ª clase, 0'46 kilo.

Leña troceada, 2.ª clase, 0'38. Ceña 3.ª clase, 0,34. Leña, 4.ª clase, 0'26.

Leña 5.ª clase, 0,19. Mantequilla fundida, 35,20. Mantequilla en rama, 30,65. Pasta para sopa, 6'600 y 7'00.

Patatas, punto consumo alma; cén distribuidor, 1,275 y 1,40. Patatas en punto consumo almacén origen, 1,15 pesetas kilo.

Patatas en puntos producción, 1,10 pesetas kilo. Puré de almortas, 3'550 y 4,00. Puré de habas, 4,820 y 5,40.

Puré de guisantes, 4,300 y 4,80. Puré de algarrobas, 4,050 y 4,60. Tocino, 16,200 y 17,00.

Precios del pan

Capital y provincia

Primera categoría, 0'50 pesetas. Segunda categoría, 0'50 pesetas. Tercera categoría, 0'55 pesetas. Infantiles, 0'35 pesetas.

Precio de las harinas

Primera categoría, capital, 689,155 pesetas quintal métrico; provincia, 699,645 pesetas quintal métrico.

Segunda categoría, capital, 537,080 pesetas quintal métrico; provincia, 547,570 pesetas quintal métrico.

Tercera categoría, capital, 385,820 pesetas quintal métrico; provincia, 396,310 pesetas quintal métrico.

Infantiles, capital, 347,330 pesetas quintal métrico; provincia, 357,820.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

HERNIADOS

Aparato enartrrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón móvil. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten guardarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicoreguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 3 del mes de febrero, de once a dos, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 18. MADRID. (Censura sanitaria 5.368)

-: AVILA :- HACE MEDIO SIGLO

Iniciamos hoy una nueva sección, que recogerá, recopiladas en el laconismo a que nos obliga los consabidos apremios de espacio y el carácter que queremos dar a aquella, las noticias, efemérides y demás notas destacadas que reflejen la más palpitable actualidad de la vida local y provincial de Avila, pero... de hace exacta mente cincuenta años.

Con ello pretendemos presentar el ambiente y desenvolvimiento de vida en nuestra ciudad haciendo retroceder el tiempo medio siglo.

Abrimos, pues nuestra edición de EL DIARIO DE AVILA, «periódico político independiente y de intereses morales y materiales»— así reza un segundo epígrafe, bajo la cabeza del periódico— y lo primero que llama nuestra atención son los precios de suscripción: 1,25 pesetas al mes; 3,50 pesetas al trimestre y 4 pesetas fuera.— ¡Qué tiempos aquellos!— Ahora, eso sí ¡con pago adelantado!

Seguimos el capítulo de precios y, en la sección mercantil se ex-

presa: rigen como corrientes, para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes: Trigo, de 47 a 47,50 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 30 y 31; a garrobas, a 32, y... así por el estilo.

Respecto al tiempo se quejaban por aquel entonces de aire huracanado y de que el mercurio del termómetro le había dado por no subir más allá del cero: ¡siempre bajo cero la temperatura!

Los lecheros de medio siglo ha, ya conocían la aplicación del abundante y cristalino elemento, al nutritivo producto que «debería ser puro en todo tiempo».

Comentando el furor existente por resinar pinos y las grandes subastas de los mismos, se informa que en el Gobierno Civil se hicieron dos depósitos de *veintidós mil duros* (suma muy respetable entonces) cada uno para tomar parte en la subasta de resina de pinares del partido de Arévalo y de la provincia.

...Y por hoy nada más.

La festividad de San Juan Bosco en Avila

La entusiasta Juventud Obrera, que tiene por patrono al ínclito fundador de la Orden Salesiana, inició ayer su homenaje anual, acudiendo a una misa de comunión que dijo en Mosen Rubí su incansable consiliario don José Muñoz Luengo y por la noche a una velada que tuvo lugar en la Casa Social Católica, donde, llena de público la sala de espectáculos, representaron los muchachos la saladísima obra de Muñoz Seca, titulada «El Espanto de Toledo». La labor de los actores, cada año más excelente, agradó extraordinariamente a la concurrencia, casi toda de clase humilde. Destacó el incommensurable

Antonio Iglesias, quien ejecutó a la perfección el difícil papel de «Don Rosario» eje de la obra.

Don Flavio Aguilera, el maestro de capilla de la Catedral al piano y los profesores don Enrique Jiménez, don Francisco Hernández, don Eugenio Pérez y don Pascual Jiménez tocando varios instrumentos de aire y cuerda, interpretaron con su acostumbrada habilidad este programa musical que fué aplaudidísimo:

1.º «Gracia y belleza», pasodoble, José M.º Franco; 2.º «En el Oasis», intermedio, Eliso Martín; 3.º «Los quintos», ronda, Enrique Jiménez; 4.º «La Corte de los Gatos», Francisco Alonso.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas tiene el fundamental objetivo de laborar intensamente por la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria. Convencida de que para conseguirlo son indispensables minorías selectas que e movidas por ese espíritu lo lleven a todas las actividades sociales, decidió hace unos años la creación del instrumento capaz de forjar tales minorías, idea que cristalizó en la fundación de un centro para la integral formación, no solo de hombres que profesen una carrera o actividad determinadas, sino de aquellos otros que han de formar, a su vez, desde las cátedras universitarias, las minorías rectoras que reclaman de consuno la gloria de Dios la grandeza de la Patria.

El proyecto así concebido es ya una espléndida realidad. En los

alrededores de la Ciudad Universitaria se alza en lugar preeminente el Colegio Mayor, que ha sido colocado bajo el patrocinio del Apóstol de las gentes, Patrono de la Asociación.

El Colegio Mayor de San Pablo, que por el momento solo recibirá unos ochenta colegiales, podrá albergar en octubre de 1950 unos doscientos residentes y otros tantos adscritos, a los que se trata de ofrecer una completa formación religiosa y cultural, social, política, artística y física.

Las necesidades espirituales de los alumnos del Colegio Mayor de San Pablo serán atendidas por sacerdotes habituados a trato con la juventud. El excelentísimo señor Obispo de Málaga consiliario nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas clarará y alentará las tareas y deavos de estos sacerdotes. Un profesorado selecto ayudará a los colegiales que así lo deseen, en los estudios que cursen en las Facultades Universitarias o Escuelas Especiales.

Ha quedado incorporada al Colegio Mayor de San Pablo, la Comunidad de Religiosas Angélicas que tendrá a su cargo la dirección de los servicios domésticos. Contará el Colegio Mayor con adecuadas instalaciones deportivas y así dispondrá en su zona sur de una amplia extensión de terreno, en la que, muy en breve, se construirán campos de tennis, piscinas, etc.

Los aspirantes a ingreso en el Colegio pueden dirigirse a las Oficinas del mismo, Calle Alfonso XI, número 4, piso quinto, Madrid, Teléfonos 218506 y 221090.

Don Isidoro Martín, Rector del Colegio

Para dirigir el Colegio Mayor de San Pablo ha sido designado nuestro ilustre amigo, don Isidoro Martín, (hasta ahora Rector del Colegio Mayor de San Bartolomé en la Universidad de Murcia) quien no hace muchos días se ha trasladado con su familia a la capital de España, donde ya funciona tan laudable institución. Le enviamos nuestros cordiales saludos y plácemes, deseándole todo género de satisfacciones en su nueva misión de Apostolado.

CABEZA RUBIA.

Alconchel, recibe 200 ovejas y 100 vacas. Los Acebedos, Badajoz, recibe 30 vacas. Razón: Muñoz Villanueva, calle Nueva, 7, bajo. Badajoz.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta: De una a dos y de seis a ocho. Avenida de José Antonio núm. 19.

Va a ser reconstruida la "Posada de la Sangre"

TOLEDO.—Se va a reconstruir la famosa «Posada de la Sangre» donde Miguel de Cervantes escribió su novela ejemplar «La ilustre fregona» resolviéndose con ello el grave problema del alojamiento de los turistas que visitan esta capital.

Está situada junto a la Plaza de Zocodover, y fué incendiada por los marxistas durante el asedio del Alcázar. Se adaptará, observando el antiguo estilo del edificio, a las necesidades de un hotel moderno.

Las obras comenzarán dentro de unos días, bajo la dirección del arquitecto don Eduardo La Garde, autor del proyecto y en ella se invertirán cuatro millones de pesetas.—(Cifra.)

Ecós de Sociedad

Ascenso

Ha sido ascendido a capitán don Adolfo del Olmo, perteneciente al Regimiento de Defensa Química de guarnición en nuestra ciudad. Enhorabuena.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica las señoras de don Antonio Montero, de don Jesús Gutiérrez, y de Tomé Bustillo, así como doña Purificación Rincón.

Viajeros

Ha salido para Zaragoza, a donde ha sido trasladada, la funcionaria de la Fiscalía Provincial de Tasas doña María Torres Gutiérrez, acompañada de su hermana María Teresa. En la imposibilidad de despedirse de sus amistades nos ha rogado lo hagamos desde estas columnas.

Traslado

De la Jefatura de Transportes y Propiedades de Valladolid, ha sido trasladado al Depósito y Servicios de Intendencia, el teniente del Cuerpo, don Eugenio S. Martínez García.

Aniversario

Hoy se han celebrado sufragios en varios templos de esta ciudad, aplicados por el alma de la señora María del Carmen Mata, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las 24 horas:

Nacimiento: José Martín García Domínguez, en Travesía de San Nicolás, 1.

Defunción: Federica Martín Martínez, en San Juan de la Cruz, número 11.

Dr. Tomé Bustillo

Suspende su consulta hasta el día 17.

Clínica Quirúrgica

Dr. Emilio Suárez Bajo

ESPECIALISTA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Cirugía, huesos y articulaciones

Estancia de enfermos operados

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

Paseo Don Carmelo, 14

AVILA

Así terminó enero e inició sus "tareas" febrero

A las siete de la tarde de ayer comenzo a nevar copos menudos. A las once de la noche se formalizó la nevada con temperatura de 2 sobre cero, cesando a la una de la madrugada y dejando todo cubierto de nieve que se fué deshelando. A las dos salió la luna, desaparecieron las nubes y comenzo a helar llegando en la madrugada a 8 bajo cero en termómetros particulares. Esta mañana amaneció despejado. A las nueve niebla, hasta las diez y media en que volvió a despejarse.

Ahorraréis dinero

haciendo vuestros encargos en Zapatería MALLANA

Gobierno Militar de Avila

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el excelentísimo señor general presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mútua Benéfica del Ejército de Tierra, los señores socios que estén comprendidos en el artículo 25 del Reglamento de dicha Asociación, designarán la persona o personas beneficiarias para la concesión del auxilio de las seis mensualidades previstas en dicho artículo, haciéndolo por escrito dirigido a la mencionada Comisión Ejecutiva o mediante documento notarial, ya que, si se omite la indicada designación, faltará la base para otorgar el citado auxilio. Dirección de la Comisión Ejecutiva: calle de Joaquín García Morato, número 104. Madrid.

AVISO

Se recuerda nuevamente a los señores retirados del Ejército de Tierra, la remisión a este Centro en cuartilla duplicada escrita a máquina, o letra clara de los siguientes datos:

Nombres y apellidos.

Empleo y Arma.

Haber líquido mensual que percibe.

Fecha de nacimiento.

Fecha de retiro y «Diario Oficial».

El coronel gobernador militar, Julio Elías Seselle,

El M. I. señor don Moisés García Torres canónigo honorario de la S. A. I. Catedral de Astorga

Transcribimos de nuestro colega leonés «El Pensamiento Astorgano» la siguiente nota:

«Nuestro excelentísimo Prelado ha querido patentizar el reconocimiento de los meritorios servicios prestados a la diócesis por el que fué digno provisor del Obispado y catedrático del Seminario Diocesano M. I. señor doctor don Moisés García Torres, canónigo actualmente de la S. A. I. Catedral de Avila, otorgándole el nombramiento de canónigo honorario de la Catedral asturicense. Por tan señalada como merecida distinción, felicitamos cordialmente a tan distinguido condiocesano»

Por nuestra parte acogemos con satisfacción la expresada noticia y felicitamos igualmente al señor García Torres, canónigo de nuestra Catedral y querido amigo, por la honrosa distinción de que ha sido objeto por el excelentísimo señor Obispo de su diócesis de origen.

Mañana, después de las Horas Canónicas, en la Catedral de Astorga tomará posesión por procurador de la expresada canongía.

PERDIDA capa de niño, azul marino. Se ruega la entreguen en Pescadería «La Perla del Mar».

Audiencia Provincial

Señalamientos

Día 2 de febrero:

Juzgado de Arévalo. Procesado Manuel Cuenca, por lesiones. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor Fernández (S.)

Juzgado de Arévalo. Procesado Martín Tejón, por daños. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor García López.

Juzgado de Piedrahíta. Procesado Felipe Valverde, por injurias. Letrados señores Muñoz y Tarragato; procuradores señores Fernández (A.) y García López.

Piense Ud.....

que una sola reparación de su aparato de Radio puede costarle mucho más cara que el importe de su abono de conservación.

Infórmese en **Ferretería "La Bigornia"**
Plaza de la Victoria, 10.--AVILA

Delegación Provincial de Trabajo

Nuevas Normas para renovar los Títulos de Familias Numerosas para el año de 1950

Este Organismo pone en conocimiento de todos los señores beneficiarios de Familias Numerosas que la renovación de los Títulos para el corriente año, se hará a tenor de lo que estipula el decreto ministerial de 5 de noviembre de 1948, y por consiguiente se efectuarán estas renovaciones de la forma siguiente:

1.º La renovación, por un año más, de los Títulos de Beneficiarios, deberán solicitarse por los interesados con TRES MESES de antelación a la fecha en que expire el plazo de validez de los mismos.

2.º Los expedientes para tales fines contendrán los requisitos indicados en el art. 33 del Reglamento de 31 de marzo de 1944.

3.º Pasado el plazo de validez sin haberse solicitado por los in-

Servicio Nacional del Trigo

Circular número 206

Distribución de ganado mular

Habiendo sido adjudicadas a esta provincia mulas de importación, para su distribución entre los labradores que las soliciten de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de Agricultura de 27 de septiembre de 1941 y complementarias de este S. N. T. se hace público para general conocimiento, que desde esta fecha hasta el día 10 de Febrero actual, se admiten solicitudes de compra, y que éstas han de hacerse precisamente en el impreso oficial que al efecto se facilita en estas oficinas.

El ganado mular, es procedente de los Estados Unidos, y su precio de venta, por cabeza, es aproximadamente el de 17 320 a 20 320 pesetas, según edad y alzada.

No se adjudicará más de una yunta, a cada peticionario, como

terados la renovación del Título, perderán el derecho a los beneficios, si bien recobrarán su disfrute una vez lo hayan renovado.

4.º Los impresos para las renovaciones se facilitarán—previo el importe de los mismos— en esta Delegación Provincial de Trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores interesados.

El delegado de Trabajo, *Enrique Alberto González de Heredia y Garcés*.

M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.

Vallespía, 3, pral. Teléfono 434

La clave del ahorro es...